MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANA

Unidad Operativa de Contrataciones

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Carmen del Paraná, 29 de abril del 2.016.-

Señores
Sanitarios el Plomero
Presente

Notifícole, sobre la Resolución nº 163/2016 de fecha 28 de Abril del cte. año en cuya parte resolutiva dice 1º) ADJUDICAR: a la empresa sanitarios El Plomero de la Sra. Marta Elizabeth Álvarez de Cardozo con RUC nº 2.005.172-7 por la suma de Gs. 70.562.500. (Setenta millones quinientos sesenta y dos mil quinientos guaraníes) para la "**Adquisición de caños de plástico para agua corriente** "según dictamen del comité de evaluación.----------

2ª) COMUNICAR: a quienes corresponda y cumplido archivar

Por la presente queda usted debidamente notificado.

Lic. Nelly Benítez de Sanabria
Responsable de la U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANA
Unidad Operativa de Contrataciones

Alvarez Cardozo
2005172
Marta Alvarez.

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANA

Unidad Operativa de Contrataciones

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Carmen del Paraná, 29 de abril del 2.016.-

Señores
Comercial PALACIOS
Presente

Notifícole, sobre la Resolución nº 163/2016 de fecha 28 de Abril del cte. año en cuya parte resolutiva dice 1º) ADJUDICAR: a la empresa sanitarios El Plomero de la Sra. Marta Elizabeth Álvarez de Cardozo con RUC nº 2.005.172-7 por la suma de Gs. 70.562.500. (Setenta millones quinientos sesenta y dos mil quinientos guaraníes) para la "**Adquisición de caños de plástico para agua corriente** "según dictamen del comité de evaluación.----------

2ª) COMUNICAR: a quienes corresponda y cumplido archivar

Por la presente queda usted debidamente notificado.

Lic. Nelly Benítez de Sanabria
Responsable de la U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANA
Unidad Operativa de Contrataciones

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANA

Unidad Operativa de Contrataciones

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Carmen del Paraná, 29 de abril del 2.016.-

Señores
HEPAL S.A
Presente

Notifícole, sobre la Resolución n° 163/2016 de fecha 28 de Abril del cte. año en cuya parte resolutiva dice 1°) ADJUDICAR: a la empresa sanitarios El Plomero de la Sra. Marta Elizabeth Álvarez de Cardozo con RUC n° 2.005.172-7 por la suma de Gs. 70.562.500. (Setenta millones quinientos sesenta y dos mil quinientos guaraníes) para la "**Adquisición de caños de plástico para agua corriente** "según dictamen del comité de evaluación.----------

2ª) COMUNICAR: a quienes corresponda y cumplido archivar

Por la presente queda usted debidamente notificado.

Ariel García

Lic. Nelly Benítez de Sanabria
Responsable de la U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANA
Unidad Operativa de Contrataciones

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANA

Unidad Operativa de Contrataciones

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Carmen del Paraná, 29 de abril del 2.016.-

Señores
.COMPAL S.R.L
Presente

Notifícole, sobre la Resolución nº 163/2016 de fecha 28 de Abril del cte. año en cuya parte resolutiva dice 1º) ADJUDICAR: a la empresa sanitarios El Plomero de la Sra. Marta Elizabeth Álvarez de Cardozo con RUC nº 2.005.172-7 por la suma de Gs. 70.562.500. (Setenta millones quinientos sesenta y dos mil quinientos guaraníes) para la "**Adquisición de caños de plástico para agua corriente** "según dictamen del comité de evaluación.----------

2ª) COMUNICAR: a quienes corresponda y cumplido archivar

Por la presente queda usted debidamente notificado.

Lic. Nelly Benítez de Sanabria
Responsable de la U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANA
Unidad Operativa de Contratación